

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1121-2026 DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DE LAS INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ EN LA UNIDAD TERRITORIAL PIURA - TUMBES

Se comunica a interesados que la Convocatoria N°1121-2026, publicada en la página institucional para la obtención de cotizaciones en el marco de la indagación de mercado correspondiente a la contratación del SERVICIO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DE LAS INTERVENCIONES FINANCIADAS POR EL PROGRAMA LLAMKASUN PERÚ EN LA UNIDAD TERRITORIAL PIURA - TUMBES", no continuará con su proceso.

La presente decisión se adopta en atención a la solicitud formulada por el Área Usuaria, la cual ha informado que **la necesidad que dio origen al requerimiento ha desaparecido**, motivo por el cual ya no subsiste la finalidad pública que justificaba la contratación.

La cancelación se sustenta en lo dispuesto por el **numeral 57.1 del artículo 57 de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas**, el cual establece que la entidad puede cancelar el procedimiento de selección, en cualquier momento previo a la adjudicación de la buena pro, **cuando desaparezca la necesidad de contratar**.

En ese sentido, la Entidad deja sin efecto la Convocatoria N°1121-2026, disponiéndose las acciones administrativas correspondientes conforme a la normativa vigente.

Se agradece la comprensión de los interesados y se reitera el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y el uso eficiente de los recursos públicos.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES